Barranquilla, Agosto de 2025

Doctora
MARÍA TERESA FERNÁNDEZ IGLESIAS
Secretaria General
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **INMOBILIARIA CENTRAL PRESBITERIANA** identificado(a) con NIT 901.627.242-8 para el "Arrendamiento de inmuebles para el funcionamiento de las Instituciones Educativas del Distrito de Barranquilla".

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

- SE ARRIENDA DE MANERA PARCIAL 2,650 METROS CUADRADOS, del inmueble ubicado en la CALLE 44 43 50; COMPRENDIDOS EN DOS NIVELES Y CONSTA DE 20 AULAS DE CLASES, 2 SALAS DE INFORMÁTICA, 2 BATERIAS DE BAÑO (niño y niña) 1 SALA DE PROFESORES, 2 BAÑOS (hombre y dama), TIENDA ESCOLAR, PATIO CON CANCHA, 1 AUDITORIO (SE PRESTA POR SOLICITUD).
 TOTAL ÁREA ARRENDADA 2.650 M2.

DIRECCIÓN: CALLE 44 #43-50 MATRÍCULA INMOBILIARIA 040-59427
NOMBRE IED: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL PABLO NERUDA.

La referida propuesta ha sido revisada por la Oficina de Gestión Estratégica y Fortalecimiento Institucional de la Secretaría Distrital de Educación, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría; de manera que es procedente la suscripción del contrato de arriendo con el señor(a) **INMOBILIARIA CENTRAL PRESBITERIANA** por valor de **CIENTO VEINTISIETE MILLONES CUATROSCIENTOS VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/L ($127.422.645) IVA INCLUIDO.**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **INMOBILIARIA CENTRAL PRESBITERIANA** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

LENNY CUELLO ESCOBAR
Jefe de Oficina de Gestión Estratégica y Fortalecimiento Institucional
Secretaria Distrital de Educación

Proyectó: SANDRA ARCILA DUQUE
Revisó: ASTRID ARROYO C. Asesor de Despacho

Barranquilla, Agosto de 2025

Doctora
MARÍA TERESA FERNÁNDEZ IGLESIAS
Secretaria General
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **NUBIA CAMARGO DE RANGEL** identificado(a) con CC 22.362.720 para el "Arrendamiento de inmuebles para el funcionamiento de las Instituciones Educativas del Distrito de Barranquilla".

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
UN LOTE DE TERRENO SITUADO EN ESTA CIUDAD, EN LA ACERA ORIENTAL DE LA CALLE 43, ANTES MEDELLIN, ENTRE LAS CARRERA 44 ANTES CUARTEL Y 45 ANTES AVENIDA DE LA REPUBLICA, CON TODAS SUS ANEXIDADES Y DEPENDENCIAS, CUYAS MEDIDAS Y LINDEROS SON,. NORTE: 34.10 MTS, CON PREDIO QUE ES O FUE DE JULIO C. BALLESTAS, SUR: 34.70 MTS, CON PREDIO DE LOS SUCESORES DE MARIA GUZMAN DE PALACIOS, ESTE: 19.50 MTS, CON PREDIO DE LOS HEREDEROS DE ARISTIDES NOGUERA, Y OESTE: 14.00 MTS, CON LA CALLE DICHA EN MEDIO.-

DIRECCIÓN: CALLE 43 #44-82 MATRÍCULA INMOBILIARIA 040-35691
NOMBRE IED: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL PABLO NERUDA.

La referida propuesta ha sido revisada por la Oficina de Gestión Estratégica y Fortalecimiento Institucional de la Secretaría Distrital de Educación, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría; de manera que es procedente la suscripción del contrato de arriendo con el señor(a) **NUBIA CAMARGO DE RANGEL** por valor de **NOVENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/L ($92.837.335).**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **NUBIA CAMARGO DE RANGEL** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

LENNY CUELLO ESCOBAR
Jefe de Oficina de Gestión Estratégica y Fortalecimiento Institucional
Secretaria Distrital de Educación

Proyectó: SANDRA ARCILA DUQUE
Revisó: ASTRID ARROYO C. Asesor de Despacho

Barranquilla, Agosto de 2025

Doctora
MARÍA TERESA FERNÁNDEZ IGLESIAS
Secretaria General
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **GINA ESTHER VILLANUEVA** identificado(a) con CC 22.438.802 para el "Arrendamiento de inmuebles para el funcionamiento de las Instituciones Educativas del Distrito de Barranquilla".

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:
EL INMUEBLE SE ARRIENDA DE MANERA PARCIAL, UN ÁREA DE 250 MTS2, SÓLO OCHO (8) AULAS DE CLASES CON SU RESPECTIVO BAÑO DE NIÑOS CADA UNO; UN PATIO COMPARTIDO; DOS (2) BAÑOS PARA ADULTOS (UNO EN LA PLANTA BAJA Y UN SEGUNDO BAÑO COMPARTIDO UBICADO EN LA SEGUNDA PLANTA; Y DOS (2) OFICINAS ADMINISTRATIVAS TAMBIÉN UBICADAS EN EL PISO 2.

DIRECCIÓN: CALLE 46 7SUR-59 CALLE 46 7S 59 CALLE 45F 4 7S 71 KR 4C 92 69 KR 7 B S 45F 4 44 MATRÍCULA INMOBILIARIA 040-482501
NOMBRE IED: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL JESUS MISERICORDIOSO.

La referida propuesta ha sido revisada por la Oficina de Gestión Estratégica y Fortalecimiento Institucional de la Secretaría Distrital de Educación, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría; de manera que es procedente la suscripción del contrato de arriendo con el señor(a) **GINA ESTHER VILLANUEVA** por valor de **TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($35.000.000).**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **GINA ESTHER VILLANUEVA** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.
Atentamente,

LENNY CUELLO ESCOBAR
Jefe de Oficina de Gestión Estratégica y Fortalecimiento Institucional
Secretaria Distrital de Educación

Proyectó: SANDRA ARCILA DUQUE
Revisó: ASTRID ARROYO C. Asesor de Despacho